

ES6140010 Sierra de Baza Norte



Halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Fuente: Junta de Andalucía

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en diciembre de 1997.

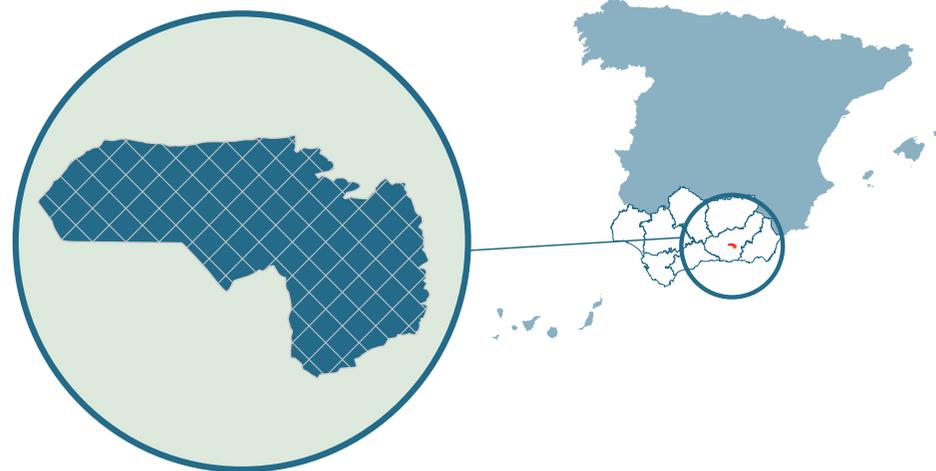
Declarado como Zona de Especial Conservación mediante el Decreto 105/2020, de 28 de julio.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Baza (Granada)

Superficie: 1.303,91 ha

Localización:



 ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por el Decreto 105/2020, de 28 de julio.



4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Existen dos series de vegetación, una que ocupa casi por completo la superficie del espacio, dominada por la encina (*Quercus rotundifolia*). Dentro de esta serie, el estrato arbóreo está representado por ejemplares dispersos, más o menos achaparrados, de *Quercus ilex* subsp. *ballota*. Como especie acompañante en este estrato aparece *Pinus halepensis*. En cuanto al matorral, está conformado principalmente por romeral, siendo un matorral rico en labiadas y leguminosas, donde la especie *Rosmarinus officinalis* es la gran dominadora, apareciendo en menor medida especies como *Thymus zygis* subsp. *Gracilis*.

La segunda serie de vegetación ocupa pequeñas zonas en el este y noreste del espacio, predominando los matorrales dispersos, principalmente romerales y espartales, con especies como *Rosmarinus officinalis* y *Stipa tenacissima*; en algunas zonas se enriquecen con la presencia, en forma dispersa, de *Pinus halepensis*. En menor medida aparece algún que otro tomillar subnitrófilo, leñoso, que puede tener cierto grado de cobertura, con especies como *Artemisia herbaalba*.

Fauna relevante

Es destacable la presencia de numerosas especies de aves, tales como búho real (*Bubo bubo*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), carraca europea (*Coracias garrulus*), entre otras. Respecto a los invertebrados, destaca el lepidóptero *Cupido lorquini*.

La abundancia de claros y zonas despejadas hace de esta zona un lugar, en general, adecuado para los reptiles, siendo habitual la presencia de lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*), lagartija andaluza (*Podarcis*

vaucheri), lagarto ocelado (*Timon lepidus*), culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*). El espacio se encuentra dentro del área de distribución del sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*) y del sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*).

Y entre los mamíferos destaca el murciélago orejudo meridional (*Plecotus austriacus*).

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Se han identificado seis HIC, de los que dos tienen carácter *prioritario*: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*) y Vegetación gipsícola ibérica (*Gypsophiletalia*) (1520*).

También hay otro hábitat catalogado como *muy raro*: Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210).

Prioridad de conservación

- HIC 4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
- HIC 6220* Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

